

La gestión del desplazamiento interno en Bogotá como una forma de vida

Managing the Internal Displacement in Bogotá as a Form of Life

Leidy Paola Bolaños Florido

Investigadora independiente
santivarpan@gmail.com

RESUMEN

El artículo explora, a través de una historia de vida, cómo la gestión del desplazamiento dejó de ser una situación temporal y transicional para convertirse en un “oficio” y en un proceso de transformación subjetiva dentro de las dinámicas urbanas de la ciudad de Bogotá. Para ello, se analiza el relato de Teresa, una activista desplazada desde hace una década, que muestra la tensión existente entre el aparato discursivo institucional, la lucha por el reconocimiento y las posibilidades de agencia.

Palabras clave: desplazamiento interno, historia de vida, subjetividad, identificaciones, Bogotá.

ABSTRACT

The article explores, through a life history, how the management of displacement ceased to be a temporary and transitory situation to become an “occupation” and a process of subjective transformation within the urban dynamics of Bogotá. For that purpose, it analyzes the story of Teresa—an activist woman who has been displaced for a decade—which shows the tension between institutional discursive apparatus, the fight for recognition and the possibilities of agency.

Keywords: internal displacement, life history, subjectivity, identifications, Bogotá.

Introducción¹

A través de la historia de Teresa, líder de la asociación de desplazados Yo Mujer², en este artículo se muestra que la gestión del desplazamiento interno en la ciudad dejó de ser una situación transitoria para convertirse en un oficio con procedimientos, rutinas y funciones específicas, mediante el cual las personas demandan recursos y reconfiguran subjetividades, producen nuevas relaciones sociales y generan prácticas de agenciamiento. Este planteamiento no pretende desconocer la complejidad y las particularidades propias de las distintas maneras de vivir el desplazamiento³, dentro de Bogotá o en el escenario de cualquier otra ciudad o municipio del país⁴. De lo que se trata es de acudir a la noción de *gestión* para indagar cómo la persona realiza acciones cotidianas, que no solo le permiten reclamar y suministrar recursos o ayudas provenientes de distintos programas de atención social, sino también administrar

-
- 1 Este artículo constituye un resultado de la tesis de Maestría en Estudios Culturales de la Universidad de los Andes, desarrollada entre el 2011 y el 2012. Agradezco, entonces, a sus lectores y evaluadores por compartir sus sugerencias y comentarios sobre versiones previas. De manera especial, agradezco a Teresa, por tener una vida que difícilmente se deja atrapar en lo que está aquí escrito y en todo lo que sobre ella se pueda decir.
 - 2 Asociación de personas desplazadas formada en el 2003 e integrada, en su mayoría, por mujeres sin una particularidad racial o regional. Desde entonces, su campo de acción se ha centrado en la localidad de Ciudad Bolívar, ubicada en la periferia de Bogotá.
 - 3 En este artículo se entiende el *desplazamiento interno* como la salida forzada de las personas de sus *territorios de vida*, sea por violencia, por amenaza de esta o por prevención. El desplazamiento puede ser de un entorno rural a uno urbano —como es el caso de Teresa— o a nivel intraurbano, con todas las particularidades que se puedan presentar en cada uno. Como afirma Salgado, “esta experiencia es variable y contradictoria: tiene que ver con los modos de organizarse para enfrentar la vida, [...] con significados de historias colectivas de ayuda mutua” (2004, 19). Como lo sugiere este artículo, también tiene que ver con las trayectorias individuales y con las maneras particulares de gestionar social e institucionalmente la vivencia del desplazamiento en los lugares de llegada.
 - 4 A manera de ilustración, se pueden mencionar ciertas luchas por la recuperación de tierras —casos como los de Las Pavas y El Salado—, la dinámica de los desplazamientos internos —Yurumanguí, en el Pacífico—, la negativa a abandonar el territorio —zonas del Magdalena Medio— o la nostalgia de este —las personas exiliadas—, por señalar solamente algunos casos.

su tiempo y reelaborar su subjetividad —estados afectivos, aprendizajes, percepciones e intereses— a partir de su identificación como desplazada.

La historia de Teresa pone en discusión el reduccionismo que el Estado y algunos sectores de la sociedad manifiestan frente a personas en situaciones límite. Desde esa perspectiva, ser desplazado implica privación temporal de la ciudadanía y desvalorización social ante la pérdida material y afectiva que causó el desplazamiento forzado, así como dependencia de un aparato institucional para acceder a alguna forma de restablecimiento social (Aparicio 2005, 152; Meertens 2002, 102). En este artículo se plantea que la relación de Teresa con esa condición de precariedad, producto de su desplazamiento interno, se transformó en un ejercicio de agencia y devenir. Identificarse como activista desplazada en la ciudad de Bogotá no reparó su pérdida material ni los lazos afectivos con su territorio de expulsión, pero sí le procuró un margen de maniobra para reelaborarse y adquirir un reconocimiento social que le generó un mínimo de confianza en un contexto de anonimato e incertidumbre como el de la ciudad.

El artículo se divide en tres secciones. En primer lugar, se exponen las categorías conceptuales que guiaron la investigación y el método empleado. En la segunda, se presenta un relato etnográfico, en tono de diario de campo, para mostrar algunos acontecimientos personales, sociales e institucionales que incidieron en que Teresa descubriera en la gestión del desplazamiento un oficio y un modo particular de habitar la ciudad. En tercer lugar, se plantea que esta gestión va más allá de la exigibilidad de derechos y de una identidad previamente asignada, pues además ofrece oportunidades a nivel subjetivo. El artículo sintetiza lo argumentado señalando la relación entre capacidad de agencia y sujeción, dos lógicas vinculantes y constituyentes de esta vivencia.

Precisiones conceptuales y metodológicas

En este escrito se toma prestada la categoría de *subjetividad*, expuesta por Michel Foucault (1999) en su ensayo “Las técnicas de sí”. Se trata de un concepto que se refiere menos al proceso de interpelación y más a la relación que el individuo establece consigo mismo y con el mundo; una relación a través de la cual aquel interpreta, analiza, critica e impone valores, y los pone en marcha en su cotidianidad. La subjetividad reconoce que el sujeto constituido no es una esencia cerrada y definitiva, pues se llega a ser sujeto como elaboración del yo respecto a sí mismo, lo

cual plantea relaciones no armónicas sino contradictorias. El sujeto se constituye al reelaborar las condiciones que aseguran su subordinación, es decir, otorgándose libertades en un aspecto y restringiendo su campo de acción en otro. Ninguna restricción voluntariamente asumida por el sujeto es una invención propia y genuina, sino que todas se refieren a las fuerzas de sujeción que circulan en su ámbito de acción y experiencia. La subjetividad “permite a los individuos efectuar, solos o con la ayuda de otros, algunas operaciones sobre su cuerpo y su alma, sus pensamientos y sus conductas” (Foucault 1999, 445). El despliegue de la actividad subjetiva abre la posibilidad de que las personas reconozcan singularidades y desborden identidades previamente asignadas.

Asimismo, se emplea la categoría de *identificaciones*. Esta, a diferencia de la identidad, no se refiere a posiciones determinadas a las que se vinculen o desvinculen las personas para guiar su manera de actuar, sino a posiciones que fluyen en un proceso de constante formación, producto de interacciones, rutinas, riesgos y tácticas que no vienen de imposiciones unilaterales ni homogéneas (Nelson 2006). Las identificaciones no circulan en los campos de los poderes unilaterales, en los que la persona asume, indefensa, una identidad claramente demarcada, sino en el campo de la contingencia (Hall 2003).

Siguiendo el planteamiento de Foucault, Butler señala que el poder somete al sujeto, a la vez que lo habilita. En sus palabras: “El sometimiento es al mismo tiempo un poder *asumido por* el sujeto, y esa asunción constituye el instrumento de su devenir” (2001, 22). De ahí que el poder asumido pueda mantener y resistir la sujeción. De acuerdo con esta interpretación, resulta interesante la mirada del sujeto desde un lugar ambivalente, pues emerge simultáneamente como efecto de un poder previo, configurado en los límites de un conjunto históricamente específico; en las acciones dirigidas, y como condición de posibilidad.

Lo anterior se materializa en la persona de Teresa, quien, a partir de su identificación como líder desplazada, ha adquirido un lugar para administrar su tiempo, establecer actividades rutinarias en medio de un contexto de inestabilidad social y encontrar satisfacción en su ejercicio como activista. Esto sugiere que su identificación plantea cierto margen de maniobra que traspasa su condición de desplazada y sujeto demandante de derechos.

Para la elaboración de este escrito se utilizan elementos etnográficos, como la observación participante y la entrevista informal conversacional⁵, y algunas

5 La etnografía permite descender a las rutinas y ritos cotidianos, a los gestos y murmullos del día a día, y a los modos en que la gente vive en contextos sociales concretos (Das 2008, 57). Para aplicar este método, fueron útiles herramientas como la observación participante, mediante la cual se apreció la manera en que los individuos experimentan ciertas formas de sociabilidad y participan en el “aquí” y “allá” de sus vidas (Das 2008). Asimismo, la entrevista informal conversacional, pues permitió la exposición libre de la cadena de eventos de nuestro interés

entrevistas de una investigación realizada anteriormente (Bolaños, Molano y Valenzuela 2010). La etnografía transcurrió en el hogar de paso ubicado en el barrio Sierra Morena de la localidad de Ciudad Bolívar, en las filas de gente que se agolpaba en las puertas de las instituciones de atención social. Asimismo, en los almuerzos y cafés que compartí con Teresa, con quien estuve la mayor parte del tiempo. En este escenario, ella compartió sus lamentos y expectativas, así como sus experiencias con las personas que, desde diferentes posiciones e intereses, conforman la organización de mujeres desplazadas en cuestión.

La indagación etnográfica sigue de cerca los aportes metodológicos del estudio del brasileño João Biehl (2005), que combina elementos etnográficos y de historia de vida⁶ para analizar los motivos políticos y culturales que producen vidas “fallidas” y zonas de abandono social en Brasil. La investigación de este autor se realizó a partir del seguimiento de archivos, contextos y entramados institucionales relacionados con la enfermedad de una mujer y su posterior abandono en un centro clínico en la ciudad de Porto Alegre. Esta investigación sugiere que la lectura de una vida singular puede iluminar otras signadas por el olvido y la marginalidad.

Teresa

En el 2011, me dirigí al hogar de paso localizado en el barrio Sierra Morena de la localidad de Ciudad Bolívar. La persona que me recibió fue Teresa, una mujer de 52 años, proveniente del municipio de Ocaña, en el departamento de Norte de Santander, quien tuvo que desplazarse a Bogotá a finales de la década de los noventa. Su activismo político le facilitó encontrar en la ciudad redes de apoyo humanitario y sobrellevar el desplazamiento. En el 2000, Teresa se integró a una de las primeras asociaciones de desplazados, de la cual se retiró meses después debido a la decepción que le produjo la ineficacia de su líder en el manejo de las ayudas económicas destinadas a la población desplazada. Así fue como Teresa conformó su propia organización, a la que llamó Yo Mujer, que contaba con 38 mujeres asociadas.

con la mínima intervención de la investigadora (Bonilla y Rodríguez 2005, 161-162). Finalmente, el diario de campo proporcionó un listado de datos, opiniones, sentimientos e intereses fundamental para la reconstrucción de la historia de vida.

6 Esta metodología pretende reconstruir el acontecer completo o parcial y rastrear transformaciones de la vida de un individuo inmerso en un contexto concreto (Saltalamacchia 1987, 35-46). De este acercamiento metodológico tomé dos elementos: la evocación, que transmite la dimensión subjetiva e interpretativa del sujeto, y la reflexión, que contiene un análisis sobre la experiencia vivida (Londoño 1998, 19-42).

A diferencia del resto de integrantes de Yo Mujer, quienes declaran poca o ninguna actuación política previa al desplazamiento, Teresa ejerció en Norte de Santander el liderazgo de una organización rural. Ella relata que su esposo, que fue líder de una asociación de arroceros, le insistió en que reuniera a las otras campesinas para tomar medidas frente al desalojo de algunas familias en Ocaña. Aunque no tenía interés en participar en asuntos políticos, ella expresa que fue más fuerte su sentimiento de pena frente al sufrimiento de las familias que no tenían adónde ir.

Con el apoyo de una compañera, Teresa convenció a ochenta campesinas para que se organizaran y se dirigieran al Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora⁷, hoy Incoder). Ante la negativa del gerente a atender sus demandas, ellas se tomaron la institución y fumaron cigarrillos dentro de las oficinas para ejercer presión e impedir que desalojaran a las familias de sus parcelas⁸. Fue allí donde Teresa aprendió a fumar, hábito que aún tiene —a pesar de las dolencias de su cuerpo— y con el cual dice relajarse ante la tensión causada por su trabajo en la asociación. Ella suele recordar esa toma como una victoria que incentivó su carrera política.

Después de los sucesos del Incora, Teresa se vinculó a la Asociación Nacional de Mujeres Campesinas, Negras e Indígenas de Colombia (Anmusic)⁹, y desde ahí contribuyó a que el título de propiedad de las parcelas perteneciera a sus compañeras y no exclusivamente a los hombres. Participó en la implementación de una *granja técnico-agropecuaria*, en la que a las campesinas les fueron asignadas parcelas para la crianza de animales y la producción de algunos alimentos. Ella sugiere que estos proyectos productivos eran suficientes para la manutención de las personas: “Allá se contaban hasta \$500.000 en dinero; en Bogotá, en cambio, no se consigue

-
- 7 Institución agraria creada en 1961, bajo el gobierno liberal de Alberto Lleras Camargo, en el marco del Frente Nacional. Formaba parte de un programa que intentó implantar una pequeña reforma agraria para controlar la inconformidad nacional por el robo de tierras campesinas durante los años de la Violencia, en la década de los cincuenta. Con instituciones como esta, se pretendía disminuir la influencia guerrillera en la población campesina, al adjudicar pequeños predios a jornaleros y arrendatarios. Para una profundización de esta y otras problemáticas relacionadas con la cuestión agraria en Colombia, ver el informe de desarrollo humano (Machado 2011), realizado bajo la orientación de Absalón Machado y titulado *Colombia rural. Razones para la esperanza*. Allí se puede consultar el desarrollo del problema agrario en el país desde una perspectiva histórica y regional.
- 8 La ocupación de las oficinas del Incora para presionar la aplicación de la reforma agraria se constituyó en una de las acciones preferidas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) a lo largo de la geografía nacional y en distintas fechas. Incluso en febrero de 1973, unos trescientos delegados de trece departamentos se instalaron en el despacho del viceministro de Agricultura durante dos días. De igual manera, las huelgas de tabacaleros en Ovejas y Carmen de Bolívar, en mayo de 1973, para protestar por los bajos precios que las compañías extranjeras pagaban por la hoja, y los boicoteos de consumidores en Boyacá y Nariño el mismo año complementaron el cuadro de luchas impulsadas por la ANUC (Perry 1994, 229-261).
- 9 Se trata, fundamentalmente, de una organización gremial de género, enfocada en el servicio social y constituida por 27 asociaciones departamentales de mujeres campesinas, indígenas y negras, cuyas asociadas están vinculadas al área rural o han sido desplazadas de esta por la violencia.

un peso [...]; allá no había las necesidades económicas que sí se viven en la ciudad” (Teresa, hogar de paso, noviembre del 2011). Con nostalgia menciona que allí había 4.500 mujeres organizadas, las cuales sí asistían a todas las reuniones, a diferencia de las integrantes de Yo Mujer.

Tras la experiencia con Anmusic, Teresa fue elegida concejala de un municipio de Santander, y continuó trabajando en proyectos productivos y de vivienda. No obstante, en el ejercicio de este cargo empezaron las amenazas contra su vida y las de sus tres hijos, en aquel entonces menores de edad y con quienes tuvo que desplazarse a Bogotá después de que un grupo armado secuestrara a uno de ellos. Meses más tarde, él fue liberado merced a la intervención de un amigo de la familia en la negociación.

Hacia finales de la década de los noventa, Teresa llegó a Bogotá sin ser explícitamente consciente de su desplazamiento. Ella solo empezó a asumir su condición de desplazada mientras se informaba sobre el asunto en instituciones asistenciales, como la Red de Solidaridad Social¹⁰. Eso le permitió reconocerse como víctima del conflicto, reclamar apoyo oficial y diferenciarse de otros grupos sociales demandantes de atención social. En sus palabras:

Cuando llegué aquí, no decía que era desplazada. A mí me daba pena y no sé por qué, y miedo, porque al decir eso de una vez empezaba el señalamiento. Entonces, cuando nos conformamos como organización, empezamos a decir que éramos desplazadas. Nosotras decimos, el sueño es quitarnos el sello del desplazamiento y que obtengamos todos nuestros derechos. Cuando ya se haya superado todo este dolor, entonces ya nos quitaremos ese sello y quizá tengamos una vida solucionada. (Teresa, hogar de paso, enero del 2010)

La vergüenza y el temor de Teresa disminuyeron frente al reconocimiento que, como persona desplazada, recibió al organizarse para demandar la reparación de sus derechos. Una vez conformada la asociación Yo Mujer, ella recorrió la localidad de Ciudad Bolívar junto a algunas mujeres para ubicar una casa en la cual alojar por un periodo máximo de tres meses a familias que no tuvieran donde vivir sus primeros días como desplazadas en Bogotá. Finalmente, organizó el hogar de paso

10 La Red de Solidaridad Social se conformó a partir de la Ley 387 de 1997, con la cual formalmente se tomaron medidas para la prevención y atención de la población que se ha visto forzada a emigrar dentro del territorio nacional. Esta institución, que es la encargada de administrar el Sistema Nacional de Atención Integral a Población Desplazada (SNAI-PD), en el 2002, bajo el mandato de Álvaro Uribe (2002-2010), pasó a llamarse Acción Social. Actualmente, bajo el mandato del presidente Juan Manuel Santos (desde 2010), se denomina Oficina de la Prosperidad Social. Al respecto, véanse Aparicio (2005, 143) y Jiménez Ocampo (2008, 82).

La Esperanza de Nuestros Sueños. Con la ayuda de la Casa de la Mujer¹¹ y la Fundación Menonita Colombiana para el Desarrollo (Mencoldes)¹² —asociaciones que Teresa había conocido en su trabajo con Anmusic—, pagaron los primeros meses de arriendo. Dos años después, estudiantes de la Universidad Nacional apoyaron el diseño de un proyecto convocado por la Fundación Corona y dirigido a organizaciones de mujeres, mediante el cual Yo Mujer obtuvo diez millones de pesos para comprar camas, cobijas y otros implementos para el albergue.

Desde la conformación de Yo Mujer, Teresa inició una serie de gestiones que le permitieron mantener el hogar de paso para quienes necesitan alojarse allí, así como, durante un tiempo, la casa de enfrente, que era el comedor comunitario en donde almorzaban algunas familias desplazadas. Los primeros años de la asociación fueron “buenos tiempos”, pues existía apoyo institucional a pesar de las dificultades para gestionar diariamente la obtención de recursos.

Teresa expresa constantemente su anhelo de continuar ayudando a la gente que sufre igual o más que ella, independientemente de que se encuentren en condición de desplazamiento o no. De modo que ha recibido en el hogar de paso a familias que residen en Bogotá, pero que no tienen con qué pagar un arriendo por falta de empleo. Justamente, el sufrimiento que se siente ante la vivencia de condiciones adversas y la conciencia de la exigibilidad de los derechos para superarlas son factores que impulsan el acompañamiento y apoyo entre la población desplazada (Sánchez 2012, 223). Este vínculo, basado en una comunidad sufriente que se apoya mutuamente para exigir la reparación de sus derechos vulnerados, recuerda la observación de Adler de Lomnitz, en su trabajo etnográfico sobre los habitantes de las barriadas en México D. F.: “Una condición básica para establecer una relación de confianza en una organización de índole marginal es la igualdad de carencias entre los contrayentes de la relación” (1975, 28).

A pesar del ideal de Teresa de una comunidad unida y formada en la vindicación de derechos, se hace evidente la adscripción de algunas personas a la organización con el propósito de solventar sus necesidades económicas básicas, de modo que algunas de ellas desaparecen cuando han recibido algún beneficio o cuando encuentran empleo por sus propios medios. En el 2008, Teresa tuvo que cerrar el comedor comunitario debido a que no pudo continuar con el pago del alquiler. Las mujeres con más años en la asociación, quienes han ayudado a Teresa en las labores de gestión, expresaron que, a pesar de haber sido un lugar de gran utilidad, por asegurarles a los niños una alimentación que posiblemente no encontraban en sus

11 Institución de carácter privado que ha ofrecido asesorías a la asociación sobre fortalecimiento organizacional y político de las mujeres.

12 Institución de carácter privado y religioso. Apoya con diferentes programas a la población víctima de desplazamiento.

hogares, el comedor también desencadenó reclamos de parte de personas que exigían más alimentos de los que se podía ofrecer. Esta situación les produjo cansancio a las mujeres que debían lidiar con personas que no agradecían su labor. Ellas relatan que los beneficiarios asistían allí pensando que era un comedor comunitario provisto por el Estado, por lo que no reconocían la gestión de las mujeres que procuraban encontrar ayudas humanitarias de parte de ONG para mantener el comedor en funcionamiento.

De modo similar, Teresa recuerda indignada los conflictos que surgen entre las personas de la organización por el acceso a los recursos insuficientes que se gestionan y por el uso del hogar de paso, en donde el espacio es reducido y *transitable* para quienes conforman la organización. Por ejemplo, una mujer que vivía en el hogar expresó su incomodidad porque debía abrir la puerta a los que se presentaban en horarios no apropiados y porque debía organizar el desorden que se producía durante las reuniones de la asociación.

Frecuentemente, Teresa adujo con preocupación que las mujeres “no se empoderan” y “no prestan suficiente atención en los talleres”, y afirmó tener que colmarse de sabiduría y paciencia para conocer y manejar los temperamentos de las asociadas. Dos mujeres que suelen apoyar a Teresa distribuyendo las ayudas, recolectando firmas y recogiendo algunas cuotas entre los asociados expresaron lo difícil que es “manejar la orquesta”; es decir, ayudar a todas por igual, aunque no sientan reciprocidad de parte de algunas. Más aún, manifestaron verse expuestas a abusos, no solamente por parte de las instituciones de atención social, como se mencionará más adelante, sino también por parte de algunas personas beneficiarias de los programas, que se han aprovechado de la generosidad del grupo. Muestra de ello es que se han reportado pérdidas de algunos implementos en el hogar de paso.

De modo que la labor de Teresa como líder de la organización no consiste en procurar a las personas empleos ni tampoco en mejorar su posición económica. De hecho, la característica general es que las integrantes de la asociación vivan en la misma localidad y alquilen una casa para compartir con varios de sus familiares. Los subsidios de vivienda que otorga el Estado difícilmente logran convertirse en una oportunidad para adquirir vivienda propia, pues el dinero termina por destinarse a prioridades, como la compra de alimentos y el pago de servicios. En ese sentido, Teresa podría ser considerada como una mediadora entre los desplazados y las instituciones de asistencia social. Ella gestiona y administra recursos que van desde mercados, pañales y útiles escolares hasta subsidios de emergencia, vivienda y generación de ingresos para aliviar por un tiempo la condición de carencia que la mayoría de personas de Yo Mujer padecen. Este es su oficio desde hace varios años,

incluso desde antes de su desplazamiento, aunque en condiciones que para ella resultaban menos adversas.

Si bien en todas las organizaciones se destacan liderazgos, durante mi trabajo de campo evidencí la dependencia de las personas frente a la figura de Teresa. Observé que las mujeres que asumían algún tipo de liderazgo en remplazo de Teresa —las que, por ejemplo, pretendían reunir una cuota mínima para el pago del arriendo y el alquiler del salón comunal— no eran escuchadas con la debida atención por el resto de las asociadas. En las oficinas de atención social, cuando se trata de realizar un proyecto productivo o de relacionarse con personas externas a la organización, parece imprescindible para Yo Mujer la presencia de Teresa. Esto se puede atribuir a la trayectoria personal y política de ella, a partir de la cual ha desarrollado habilidades para expresarse en grupo, establecer redes sociales y asumir liderazgos. Más aún, se debe a la credibilidad de la que se ha hecho acreedora, pues ha cumplido de manera transparente con la gestión de las ayudas para las personas desplazadas.

Desde su oficio como activista desplazada, Teresa fortalece sus vínculos sociales y adquiere conocimientos que resultan esenciales para desarrollar su gestión como líder, sin que esto implique dejar de compartir con sus compañeras la escasez de recursos materiales en la ciudad. Así, las mujeres de la asociación saben que Teresa se preocupa por su cuidado personal, pero que viste modestamente. Saben que ella se relaciona con personas externas a la asociación, que realiza diplomados y viajes debido a su experiencia como líder desplazada y a su experticia en la vindicación de sus derechos vulnerados, lo cual no implica abandonar la localidad. Reconocen que, en ocasiones, ella requiere una ayuda para el transporte, las fotocopias o un almuerzo, por lo cual algunas preparan alimentos y los comparten con Teresa como un gesto de solidaridad. En últimas, el hecho de que las integrantes de la asociación se aseguren de que ella no se está beneficiando más de la cuenta de su ejercicio como líder de la asociación le otorga a Teresa un lugar de reconocimiento, respeto y confianza.

Entre los derechos

Académicos y expertos han orientado sus esfuerzos a circular lecturas en torno al desplazamiento como una situación que debe ser enfrentada desde el ejercicio de exigibilidad de los derechos vulnerados por la guerra y el Estado. Esta mirada sostiene que si las personas se informan acerca de las maneras en que pueden hacer

exigibles sus derechos, entonces su situación como víctimas podría cambiar¹³. De ahí la atención que prestan estos trabajos a las acciones colectivas, a las cátedras de desplazamiento y a los liderazgos que se presentan dentro de las organizaciones de víctimas como mecanismos de concientización y empoderamiento de la población desplazada. Lo anterior incide en que líderes como Teresa visualicen el camino de la reivindicación de los derechos como el único escenario plausible para alcanzar un reconocimiento institucional y material y, por lo tanto, para lograr algún tipo de reparación que les permita restituir algunas de las pérdidas que dejó el desplazamiento forzado.

La comprensión del sentido y el lenguaje de los derechos humanos les permite a las personas en situación de desplazamiento exigir el cumplimiento de sus derechos vulnerados ante los funcionarios y organismos encargados (Salcedo 2012, 218). Esto resulta evidente en las reuniones mensuales que Teresa convoca para realizar un balance de la gestión de Yo Mujer. Allí, enfatiza la importancia de leer, discutir y actualizarse sobre los marcos jurídicos, autos y decretos para la atención a la población desplazada; igualmente, recuerda las rutas de las entidades a las cuales deben acudir las personas recientemente desplazadas. Ella “reprende” a algunas de sus compañeras por no acordarse de algunos decretos de la Ley de Víctimas o, en sus palabras, por “no estudiar sus derechos”.

En una de esas reuniones realicé una actividad para conocer las experiencias significativas de las mujeres dentro de la organización. Una señora mayor de edad, quien convive con su esposo en Bogotá desde el 2005, expresó su dificultad para desenvolverse en la ciudad, no solo por su edad sino por no saber leer ni escribir. No obstante, aseguró haber aprendido a defenderse y a conocer acerca de sus derechos. Contrariamente, otras mujeres manifestaron que no les atraía informarse al respecto. Una mujer joven, que suele ser alegre y conversadora, expresó no haber “repasado” con detenimiento “sus derechos”, pero consideró más significativo el hecho de conocer amigas en la asociación. En una ocasión, Teresa se molestó porque la mujer no recordaba los puntos tratados en una reunión anterior, ante lo cual ella me manifestó no realizar “la tarea de aprender sus derechos”, porque le aburría leer decretos y prefería ver telenovelas.

Sin embargo, la falta de interés por la apropiación del lenguaje jurídico y por vincularse de manera más activa en este tipo de procesos organizativos no es el único factor que limita una participación efectiva por parte de algunas mujeres. Del

13 La bibliografía más divulgada al respecto (Bello 2006, 2009; Osorio 2009) ha contribuido a que las políticas públicas conciban el desplazamiento no como una condición sino como una situación que debe ser superada mediante mecanismos jurídicos de exigibilidad. De igual forma, tales trabajos han impulsado que a las personas desplazadas se las diferencie de los denominados “pobres urbanos” pues, por su particularidad de víctimas del conflicto armado, merecen ser atendidas a partir de la connotación de los derechos.

mismo modo, existen impedimentos relacionados con la falta de tiempo y de acceso a escenarios formativos. Así, por ejemplo, es recurrente que, ante la realización de una actividad de la asociación, las integrantes usen frases como “Lo haría, pero sin saber leer no puedo”, “No sé hablar”, “Quisiera colaborar, pero a mí no me prestan atención”, “Quisiera, pero no tengo tiempo”. De acuerdo con lo observado y con la información suministrada por Teresa, la mayoría de asociadas presentan un alto nivel de analfabetismo, sobre todo las mujeres mayores. Igualmente, manifiestan una baja o nula experiencia previa en participación política, y tienen múltiples ocupaciones como madres y trabajadoras¹⁴.

A pesar del desinterés de algunas mujeres por apropiarse de las discusiones en torno a la normatividad que regula al sujeto desplazado, o de las dificultades para hacerlo, lo cierto es que ellas deben asistir a las reuniones e intentar participar. Al menos, “dejarse ver” para ser consideradas por Teresa a la hora de la distribución de las ayudas que gestiona. Con carpetas en mano y bolsos saturados de papeles, ellas se dirigen a la Secretaría Distrital de Integración Social, a Acción Social o a los talleres de la Pastoral Social solamente para asistir a Teresa en la fila, cargar la maleta o fotocopiar un documento.

Dicho pragmatismo fue evidente en las reuniones realizadas por la Coordinadora Nacional de Desplazados (CND) para informar acerca de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras promovida por la administración actual del presidente Juan Manuel Santos¹⁵. En estos encuentros era poco común oír a los asistentes solicitar más información acerca del tema tratado. El cuadro habitual era el siguiente: mujeres al cuidado de sus hijos y a la espera de entregar sus firmas y documentos correspondientes para adquirir algún auxilio económico. En una reunión en la que se las convocaba para marchar contra algunos decretos que contemplan dicho proyecto de restitución¹⁶,

14 Como lo señaló Salcedo, las personas recientemente desplazadas por la guerra suelen ocuparse en el servicio doméstico, en el sector de la construcción y en el sector informal. Adicionalmente, el autor señala el autoempleo y las actividades organizativas como nuevos ámbitos laborales para grupos fuertemente organizados, especialmente los étnicos y de mujeres (2008, 310).

15 Por medio de esta ley, el Estado colombiano reconoció la existencia de víctimas del conflicto armado, lo cual marcó un escenario legalmente opuesto al del gobierno anterior —Álvaro Uribe, 2002-2010—. En la ley mencionada (1148 del 2011), se entiende a las víctimas como “aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1.º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. La condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima” (art. 3). Véase Machado (2011).

16 Durante las reuniones, los líderes de distintas organizaciones de desplazados expresaron preocupación ante el proyecto de restitución de tierras, por cuanto sugería que los desplazados recibieran como “indemnización” aproximadamente nueve millones de pesos o que simplemente se les restituyera de manera parcial o total el territorio del cual fueron desalojados, lo cual

la preocupación de la mayoría de personas era práctica, pues preguntaban si habría una colaboración para el transporte de ese día. Tiempo después, se realizó la manifestación sin colaboración para los pasajes, de modo que pocas mujeres salieron a marchar al centro de la ciudad. Las que fueron firmaron la planilla de asistencia y caminaron hasta el Ministerio de Agricultura. Al mediodía, sus comentarios giraban en torno a la preparación del almuerzo y la realización de otras actividades domésticas.

Las personas desplazadas se adscriben a la categoría del *desplazamiento* y se unen a procesos organizativos encaminados hacia alguna forma de reparación. No obstante, asumir esta identidad implica que las personas se habitúen a esperar y a recibir una ayuda de alguien; a vivir de esta manera el día a día ante la imposibilidad de un trabajo estable que les permita distanciarse de los subsidios de asistencia, de la ayuda internacional y de la caridad social. Varias investigaciones¹⁷ han llamado la atención sobre la ineficacia de estas formas parciales de reparación que no pretenden apartar a las personas de su condición de precariedad, sino administrarla (Aparicio 2005, 2011; Aranguren 2012; Jiménez 2008). Por ejemplo, ninguna de las personas de Yo Mujer ha logrado estabilidad socioeconómica como resultado de su participación en talleres, cátedras y proyectos emprendedores que ofertan distintas instituciones estatales y privadas de índole social o humanitaria¹⁸.

Al respecto, resulta llamativo que Teresa algunas veces exprese no haber recibido mayor apoyo gubernamental en los diez años que ha vivido en Bogotá¹⁹, y otras veces, enfática, afirme que el Estado debe ser el mayor garante de los derechos

generaría una nueva *expulsión* y una nueva *victimización*, si no existían las suficientes garantías de seguridad. Ellos expresaron predisposición frente al engoroso proceso para tramitar dicha restitución, pues tienen que probar que fueron dueños de la propiedad. Más aún, deben defenderse ante el propietario actual, quien podría probar su actuación de *buena fe* en el momento de adquirir el predio.

- 17 Estos trabajos se han preocupado por comprender la producción discursiva que subyace a la construcción de la víctima y el sujeto desplazado; asimismo, por las operaciones de la *gobernabilidad*, en el sentido foucaultiano, que generan las *prácticas humanitarias*. Si bien este no es el asunto del presente artículo, habría que decir que estos discursos, aunque no sean determinantes en la vida de las personas desplazadas, sí se presentan como componentes de sus enunciados y sus prácticas concretas.
- 18 "Parecemos carros viejos: de taller en taller, pero sin soluciones" es la frase que Teresa y otras mujeres de la organización usan para expresar su cansancio frente a los talleres de autoestima, confección, panadería, chocolatinas, manipulación de alimentos, etc., convocados por universidades y ONG, los cuales no contemplan un sostenimiento duradero que mejore la calidad de vida de la persona desplazada.
- 19 A pesar de que Teresa suele decir que no ha recibido ayuda del Estado, ha gestionado auxilios de emergencia y prórrogas para un mercado cada tres meses, así como un subsidio de vivienda y de generación de ingresos con el que abrió una pequeña tienda en su casa, en la cual trabaja su esposo. Pero, claramente, esos beneficios no han restituido aquello que Teresa y su esposo habían logrado construir antes de su desplazamiento, y tampoco constituyen un camino hacia una verdadera estabilidad socioeconómica.

vulnerados por el desplazamiento. En sus propias palabras: “Tenemos que presionar al Estado (sus funcionarios), para que no se hagan los locos; aunque ellos nos den ‘autos’ sin llaves, continuamos haciendo cosas que hemos logrado a empujones”. Pese a que es consciente de la ineficacia del Estado, Teresa insiste en continuar “empujando el auto” para que las instituciones no se olviden de los derechos vulnerados de los desplazados. Esta ambivalencia frente a las instituciones de atención social recuerda la observación de que “la gente recurre al Estado para los dulces y como campo de batalla” (Nelson 2006, 82). Con esta frase la autora sugiere que las personas asumen responsabilidades sobre su situación a partir de la *autogestión*, pero sin renunciar a sus demandas ante el Estado. En gran parte, esta ambigüedad también responde a una lucha contra la impunidad y a favor de la memoria y la dignidad humana.

En suma, algunas personas se articulan a esta asociación y aprenden el discurso de la vindicación de los derechos porque es la vía mediante la cual logran recibir algún tipo de apoyo que cubra por un periodo de tiempo sus necesidades económicas básicas. De esta manera, las relaciones pragmáticas y el afán de sobrevivencia suelen prevalecer sobre la conciencia de una reparación efectiva e integral y de una comunidad unida en el alcance de este propósito. Sin embargo, y como se mostrará, lo anterior no excluye que entre las mujeres haya relaciones auténticas y desinteresadas, y situaciones de identificación que desborden la vivencia del desplazamiento como mecanismo de restitución de derechos.

Más allá de los derechos

En un contexto de deshumanización y fragmentación territorial, la ciudad genera oportunidades de reconstrucción en las distintas poblaciones desplazadas (Salcedo 2008). Esta reconstrucción tiene que ver con las redes asociativas y los lazos de amistad y apoyo. Gestionar el desplazamiento le permitió a Teresa relacionarse con personas de instituciones académicas, religiosas y jurídicas, con quienes expresa de manera elocuente sus observaciones frente a distintas temáticas que atañen a las víctimas en Colombia. Estas relaciones le han abierto espacios que ha sabido aprovechar: ha estudiado diplomados sobre asuntos relacionados con conflicto agrario y restitución de tierras en algunas universidades de Bogotá y ha participado en distintos eventos de movilización como la Ruta Pacífica²⁰, y otros organizados por

20 Ruta Pacífica es un movimiento social de acción colectiva apoyado por Casa de la Mujer. Es un espacio que busca la apuesta política de las mujeres en contra de la guerra y de la utilización de armas. Cada mes, sus integrantes realizan *plantones*, en silencio y vestidas de negro, como

entidades estatales como Acción Social y el Banco Mundial de Alimentos. Al respecto, recuerdo que, en una ocasión, Teresa me mostró las tarjetas de los distintos escenarios en los que ha participado para indicarme que su presencia era apreciada por parte de diferentes entidades. Con una sonrisa en su rostro, relató sus viajes a España, Suiza, Costa Rica, Ecuador y varios departamentos de Colombia, en el marco de su gestión como líder desplazada.

Como bien lo sugiere Meertens, el desplazamiento “constituye, más allá de pérdidas materiales y derechos vulnerados, un conjunto de interacciones y procesos subjetivos de ‘negociación’ y, a veces, de ‘negación’ de identidades sociales” (2002, 101). El sentido que motiva a algunas mujeres a entrar a una organización no solamente se encuentra en el plano del discurso formal de la vindicación de los derechos; además de anhelar una reparación, ellas se asocian para disipar las penas, enfrentar la soledad y, como expresa Ana²¹, una de las integrantes de Yo Mujer, “integrarse moralmente como persona”. Ella afirma:

Es muy difícil llegar acá. Es por eso que uno busca apoyo de otras personas, así sea para comentarse las cosas, para tener otra forma de pensar, otra forma de vivir, para disipar las dificultades y penas que le trae el desplazamiento, porque es muy duro llegar acá a Bogotá, donde prácticamente no se conoce a nadie, donde nadie le da a uno un empleo, donde uno no tiene oportunidades de nada. Es algo que le sirve a uno para integrarse moralmente como persona, para poder tener conocimientos y poder compartirles a otras personas poco o mucho. (Ana, integrante de Yo Mujer, hogar de paso, enero del 2010)

Lo anterior sugiere que la identificación de una persona como desplazada no se limita únicamente a su vinculación jurídica y a la presencia de demandas de tipo económico y social: comprende, además, elementos afectivos, como el compañerismo y la amistad. Por todo esto, me refiero a la identificación del desplazado y no a una identidad cerrada y claramente demarcada, pues los individuos se adhieren a una categoría o la abandonan; no se encuentran ceñidos rígidamente a esta, sino que tienen alguna capacidad de maniobra y acción cotidiana. En el caso de Teresa, “la gestión del desplazamiento” le sugiere unas prácticas de sí relacionadas con sentimientos de gratificación personal y social que les dan sentido a sus acciones y fortalecen su confianza para continuar con su trabajo como una forma de existencia en Bogotá.

símbolo de rechazo a las muertes causadas por la violencia y en solidaridad con las mujeres que han perdido seres queridos violentamente. De igual manera, elaboran boletines que buscan impulsar una política pública encaminada a la protección y el restablecimiento de las víctimas (Pabón 2010, 78).

21 El único nombre real que se ha mantenido en este artículo es el de Teresa. Los demás se han cambiado para proteger la identidad de las mujeres.

Justamente, Teresa expresa no querer retornar a su lugar de origen sino continuar en Bogotá, ver a sus nietos finalizar sus estudios²² y a su hija terminar su carrera profesional. Incluso, le gustaría conformar un *hogar cuna* para ayudar a los hijos de las mujeres con problemas de abandono o drogadicción, y ampliar el hogar de paso, así como involucrar a los jóvenes en actividades artísticas y gestionar ayudas para cubrir las necesidades básicas de las mujeres desplazadas que se encuentran en Bogotá. Además, declara su deseo de continuar con otra organización rural de mujeres, ante la eventual clausura de los subsidios al desplazado que contemplan los procesos de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras promovida durante la actual administración de Juan Manuel Santos.

Aunque Teresa exprese constantemente la necesidad de “superar sus derechos” y salir del círculo que la apresa en su condición de desplazada, en realidad ella vive el desplazamiento como un medio que la visibiliza como una persona digna de respeto ante su familia, sus compañeras y las personas del ámbito académico e institucional. En últimas, como una forma de continuar su activismo, mediante el cual encuentra satisfacción. El desplazamiento para Teresa no ha sido una situación sino una condición; una manera de vivir que le ofrece seguridad y ciertas actividades rutinarias que han estructurado su vida frente al contexto de riesgo social e incertidumbre laboral que habita en la ciudad. Esto se expresa en sus deseos de continuar con su oficio como activista, que, de este modo, no resulta un medio para alcanzar la restitución de derechos, sino para experimentar sentimientos de altruismo, dignidad y autoestima, que no solamente les dan significado a sus prácticas, sino que también orientan su devenir.

Conclusiones

El camino por el que circulan las mujeres al identificarse como personas desplazadas las lleva a adquirir ciertos aprendizajes y maneras de solicitar recursos para sobrevivir. Muestra de ello es que aprendieron a relacionarse de formas particulares,

22 Son muchas las personas desplazadas que no desean retornar a sus lugares de origen, sino continuar sus vidas en Bogotá (Jiménez 2008). Esta expectativa es más común en mujeres jóvenes y adolescentes, quienes estudian en colegios del Distrito que actualmente cuentan con una infraestructura aceptable, a diferencia de las instituciones escolares de sus lugares de procedencia. Estudios como los de Muñoz (2009) indican que los jóvenes no se reconocen como desplazados y no desean regresar a los lugares donde residían. A pesar del contexto adverso y de las difíciles condiciones de sus familias, ven en la ciudad y en el colegio expectativas de progreso. Estos escenarios les brindan oportunidades de socialización y búsqueda de nuevos medios y formas de habitar la cotidianidad en un contexto urbano.

entre sí y frente a la red institucional, para subsanar algunas necesidades básicas y obtener reconocimiento. Son personas que aprenden a relatarse, a decir “Yo le cuento”, y con justa razón, pues a veces la supervivencia depende de la rememoración productiva de ese drama que cambia con el tiempo y las circunstancias. Si no lo hacen, no serán consideradas sujetos de reparación y corren el riesgo de convertirse en unas desamparadas más de la periferia de la ciudad. En este escenario, no solamente realizan prácticas que resultan pragmáticas en términos de subsistencia, sino que también se involucran en actividades que les dan un sentido de estima personal y social.

La identificación de una persona como desplazada plantea contradicciones, articulaciones y paradojas constitutivas de tal proceso. Por un lado, las mujeres interactúan con distintos actores institucionales que les posibilitan sujeciones y cálculos; habitan una situación de precariedad en la que se someten a un discurso humanitario, estatal y jurídico que las interpela como sujetos desplazados a cambio de subsistencia económica. Por otro lado, reciben un reconocimiento, asumen un lugar dentro su núcleo familiar y dentro la sociedad; son consideradas por el Estado y las personas que conforman la red institucional de acompañamiento. De este modo, se transforman en partes de una estructura discursiva que determina lo visible y lo invisible, lo decible y lo que debe permanecer en silencio, que condena al abandono lo que no asume su lenguaje. Simultáneamente, ocurre un proceso de identificación entre ellas que las habilita para formar una colectividad, escucharse, apoyarse, expresar lo que debe permanecer oculto, crear estrategias de sobrevivencia, y articular deseos y sueños en forma de demandas a la sociedad.

A partir de un relato de vida como el de Teresa, este artículo intentó aportar de manera sucinta elementos para la comprensión de la gestión del desplazamiento como un modo de existencia en la ciudad²³. Por un lado, este aparece como restrictivo, pues no les ha permitido a las personas que se identifican como desplazadas salir del círculo del desplazamiento que las mantiene en una condición precaria. Por otro lado, la gestión de su desplazamiento resulta un ejercicio de agenciamiento e identificación que ha posibilitado maniobras a nivel práctico y subjetivo que escapan a una interpelación total y a una identidad claramente delimitada, que restringiría a las personas a actuar en el marco de esta identificación. Así, se puede concluir que el desplazamiento dejó de ser una circunstancia para convertirse en un oficio y un modo de vida.

23 El acompañamiento etnográfico que realicé fue parcial, pues no pretende homogeneizar ni encasillar a las personas que lo conforman en una única posición y trayectoria. Muestra de ello es que esta indagación perdiera de vista varios espacios privados y desinteresados que las personas establecen al estar fuera de la mirada de la investigadora. Asimismo, deja por fuera otras historias particulares. Pienso que esto no es un obstáculo porque deja fisuras y contextos que merecen ser ampliados mediante la descripción etnográfica de realidades complejas.

Referencias

- Adler de Lomnitz, Larissa.** 1975. *Cómo sobreviven los marginados*. México D. F.: Siglo XXI.
- Aparicio, Juan Ricardo.** 2005. "Intervenciones etnográficas a propósito del sujeto desplazado: estrategias para (des)mobilizar una política de la representación". *Revista Colombiana de Antropología* 41: 135-169.
- . 2011. "Gobernando a la persona internamente desplazada: problemas y fricciones de un nuevo problema mundial". *Revista Tabula Rasa* 13: 13-44.
- Aranguren, Juan Pablo.** 2012. *La gestión del testimonio y la administración de las víctimas*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Bello, Martha Nubia.** 2006. *Investigación y desplazamiento forzado: reflexiones éticas y metodológicas*. Bogotá: Red Nacional de Investigadores sobre Desplazamiento Forzado (Redif); Colciencias.
- . 2009. "Retos para la reparación en víctimas de desplazamiento forzado". En *Víctimas en permanente transición. Repensar la relación conflicto-posconflicto en Colombia como reconstrucción ética y política de la sociedad*, editado por Sandro Jiménez Ocampo, 221-255. Cartagena: Universidad de San Buenaventura.
- Biehl, Joao.** 2005. *Vita: Life in a Zone of Social Abandonment*. Berkeley: University of California Press.
- Bolaños, Leidy, Frank Molano y Marta Valenzuela.** 2010. *Nuestras voces de dignidad. Recuperación de memoria de los diez años de la Mesa de Desplazamiento en Bogotá*. Bogotá: Códice.
- Bonilla, Elsy y Penélope Rodríguez.** 2005. *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Butler, Judith.** 2001. *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid: Cátedra.
- Das, Veena.** 2008. *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*, editado por Francisco Ortega. Bogotá: Instituto Pensar, Pontificia Universidad Javeriana; Centro de Estudios Sociales (CES), Universidad Nacional de Colombia.
- Foucault, Michel.** 1999. "Las técnicas de sí". En *Estética, ética y hermenéutica*, editado por Michel Foucault, 443-474. Barcelona: Paidós.
- Hall, Stuart.** 2003. "¿Quién necesita la identidad?". En *Cuestiones de identidad cultural*, editado por Stuart Hall y Paul du Gay, 13-39. Buenos Aires: Amorrortu.
- Jiménez Ocampo, Sandro.** 2008. "Los discursos de transición y los sistemas de atención a víctimas como dispositivos de gestión del conflicto armado en Colombia". En *Desplazados, víctimas en permanente transición: repensar la relación conflicto-posconflicto en Colombia como reconstrucción ética y política de la sociedad*, editado por Sandro Jiménez, 59-107. Colombia: Ántropos.
- Londoño, Rocío.** 1998. "Biografía e historia social: el caso de Juan de la Cruz Varela y la provincia de Sumapaz". En *Los usos de las historias de vida en las ciencias sociales*, editado por T. Lulle, 19-42. Bogotá: Ántropos.
- Machado, Absalón.** 2011. *Desplazamiento forzado, tierras y territorios. Agendas pendientes: la estabilización socioeconómica y la reparación*. Bogotá: PNUD. Consultado el 10 de noviembre de 2012. http://www.acnur.es/PDF/7599_20120417121527.pdf.
- Meertens, Donny.** 2002. "Desplazamiento e identidad social". *Revista de Estudios Sociales* 11: 101-102. Consultado el 8 de noviembre de 2012. <http://res.uniandes.edu.co/view.php/235/view.php>.
- Muñoz, Wilson.** 2009. "Construcción de un modelo pedagógico que desde una perspectiva de derechos fomente la igualdad y la inclusión con niños y niñas víctimas del desplazamiento forzado en el Colegio Antonio García". Tesis de Maestría en Educación, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.

- Nelson, Diane.** 2006. *Un dedo en la llaga*. Guatemala: Cholsamaj.
- Osorio, Edilma.** 2009. *Territorialidades en suspenso. Desplazamiento forzado, identidades y resistencias*. Bogotá: Codhes; Antropos.
- Pabón, Claudia.** 2010. “Yo Mujer, desplazamiento forzado y ciudadanía, una historia que contar”. Tesis de Maestría en Antropología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Perry Rubio, Santiago.** 1994. “Las luchas campesinas en Colombia”. En *El agro y la cuestión social*, editado por Absalón Machado, 229-261. Bogotá: Tercer Mundo.
- Salcedo Fidalgo, Andrés.** 2008. “Defendiendo territorios desde el exilio: desplazamiento forzoso y reconstrucción en Colombia contemporánea”. *Revista Colombiana de Antropología* 44 (2): 309-335.
- . 2012. “La lucha de los cedros. Reclamo por territorio desde la ciudad”. En *Fricciones sociales en ciudades contemporáneas*, editado por María Teresa Salcedo y Andrés Salcedo Fidalgo, 143-169. Bogotá: ICANH.
- Salgado, Felipe.** 2004. *Desplazamiento forzado en Colombia, principales dificultades del desplazado y una aproximación global a su problemática*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Saltalamacchia, Homero.** 1987. “Historias de vida y movimientos sociales: el problema de la representatividad”. *Revista Mexicana de Sociología* 1: 35-46.
- Sánchez, Luz Amparo.** 2012. “Entre rodar y estar caído: desplazamiento intraurbano y su incidencia en la redefinición de identidades y alteridades”. En *Fricciones sociales en ciudades contemporáneas*, editado por María Teresa Salcedo y Andrés Salcedo Fidalgo, 207-230. Bogotá: ICANH.